



**JUZGADO DE FAMILIA N°2  
23759/2018**



**OFICIO N° 10 /2026.-**

Posadas, 20 de Febrero de 2026.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
PROVINCIA DE MISIONES**

Por disposición de S.S me dirijo a ese Registro en los autos caratulados:  
“Expte. N° 623759/2018 - BALBUENA DANIEL RAÚL y CHAVES ROCÍO ANAHÍ s/DIVORCIO” en trámite por ante el Juzgado de Familia n° 2 a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 Piso 1° de la ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a los efectos de que procedan a tomar razón del Divorcio Vincular del matrimonio constituido por los esposos Sres. DANIEL RAÚL BALBUENA (DNI 33.72.414) y ROCÍO ANAHÍ CHAVES (DNI 33.217.292), inscripto bajo el TOMO 1° A - ACTA N° 20 del año 2013, del Registro de las Personas de Posadas, Misiones.- El fallo que ordena el presente en su parte pertinente textualmente dice: “Posadas, 15 de Mayo de 2018.- Y VISTOS:.. RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: I) Decretando el divorcio vincular del matrimonio conformado por los Sres. BALBUENA DANIEL RAÚL, DNI 33727414 y CHAVES ROCÍA ANAHÍ, DNI 33217292 inscripto en el tomo 1 A, acta 20, año 2013 en Posadas, Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- Costas por su orden. Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE”.- Fdo: Dra. Julia Marta Alegre. Juez de

Digitally signed by WARGAS ZOUVI Jose  
DN: cn=WARGAS ZOUVI Jose, o=PODER JUDICIAL, ou=PODER JUDICIAL, email=wargas.zouvi@judicial.gub.uy, c=UY  
Date: 2026.02.20 09:01:06 -0500  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Posadas, Misiones

lia n° 2.- Libro de Fallos N° III - Secretaría Única - Resolución N° 255 - Foja 466 - Registrado el 17/05/2018. Fdo. Dra. Graciela Elizabeth García.- Saludo a Ud.

muy atte.-

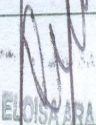
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26 .....  
del mes de Febrero ..... de 20 26 ..... ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
N° 433-j-26 ..... de fecha 20 Febrero.  
2026 ..... F° 288.....

en Expte. 623.759 / 2018 Gabriela Bonel .....  
Rabel y Choez Rocio Amohi .....  
Posadas

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro n° 02 ..... Folio 36 ..... Año 26 .....

Trámite.....

  
ELOISA ARACILOSA  
Jefa Depto. Inspección  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

020

1ª	20	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas - Sala de Matrimonio  
República Argentina, a 17 de Mayo  
de 2013, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

BALBUENA

Daniel Raul

el

CHAVES

Rocio Anahi

NOTA Referencia:  
Pasa al Folio  
Nº 106

Daniel Raul BALBUENA  
Edad 24 años, profesión Vendedor estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Mnes.  
domiciliado en Facundo Quiroga N° 6311. Doc. Ident. 33.727.414  
Hijo de Raul Ubaldo Balbuena  
nacionalidad Argentina profesión (Fallecido)  
y de Roxana Graciela Merlo  
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa  
domiciliados en Almirante Brown N° 330 - Pdes.

Rocio Anahi CHAVES

Edad 25 años, profesión Empl. de Comercio estado Soltera  
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Mnes.  
domiciliada en B. Libertador N° 3775 Posadas - Doc. Ident. 33.217.292  
Hijo de Rodolfo Orlando Chaves  
nacionalidad Argentina profesión Empl. Público  
y de Norma Mirtha Robledo  
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa  
domiciliados en B. Libertador - Calle 130 - N° 3775 - Pdes.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Roxana Graciela Merlo Doc. Ident. 12.233.886 Edad 56 años  
Estado Viuda Profesión Ama de Casa Domicilio Facundo Quiroga N° 6311 - Pdes

German Horacio Chaves Doc. Ident. 34.112.056 Edad 24 años  
Estado Soltero Profesión desocupado Domicilio Calle 120 Casa 3765 Pdes

Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos antes nombrados.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



MIRTA ELIZABETH JARA  
Eda. J.P.A.  
Registro Provincial de las Personas

= Viene del Folio nº 20 — Actº nº 20 =

= Protocolizado: LIBRO 2 — Folio 36 — Año 2026

Corresponde al Expte. Nº 433. A. 2026 Oficio Nº 10/2026 de Fecha 20.02.2026

Venido del Juzgado de Familia Nº 2. Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. Nº 6237.591.2018 - DALBUENA DANIEL

RAUL y CHAVES ROCIO ANAHI s/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES

DALBUENA DANIEL RAUL DNI 22727414 y CHAVES

ROCIO ANAHI DNI 23217292

Fecha de Fallo: 15 de MAYO de 2018.

Fdo: DRA. ALFARO ANA MARÍA Juez Fdo: D. NARGAS ZOUVI J. S. Secretario

Posadas, Misiones, 29 de FEBRERO de 2026



Handwritten signature of ELOSA ARACI SOSA, Jefa Depto. Inspección Registro Provincial de las Personas.

POSADAS, 16 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 623759/2018 - BALBUENA DANIEL RAÚL Y CHAVES ROCÍO ANAHÍ S/DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 16.03.2026 09:57:22